

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACIFICTUNA S.A., CELEBRADA EL 21 DE MAYO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los veintiún días del mes de mayo del dos mil trece, a las 11h00, en el local ubicado en el Km. 10 1/2 de la Vía a la Costa, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía PACIFICTUNA S.A., señores: 1) Francisco Xavier Hidalgo Romero, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una, y, 2) José Antonio Hidalgo Puig, propietario 5.000 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una.- Se encuentra también presente en la Sala la Sra. Olga Bonnard de Cortez, Gerente General de la Compañía-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2012 bajo NIIF.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.- 5) Contratación de Auditores Externos ----- Presidió la Junta su titular, señor Francisco Xavier Hidalgo Romero y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Olga Bonnard de Cortez-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Auditgroup S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----
Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 1,114,030.00, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 167,104.50; Impuesto a la Renta US\$ 164.413.54; quedando una Utilidad Neta de US\$ 782.511.96, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 78,251.20, y la diferencia, esto es el valor de US\$ 704,260.76 se le reste el monto del Salario Digno de US\$ 498.09 que les corresponde asumir a los accionistas, y la diferencia, se destruya así: El valor de US\$ 400,000.00 se destine a Utilidades Reinvertidas y el valor de US\$ 303,762.67 se destine a Utilidades Acumuladas.-

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir a la señorita Ing. María Victoria Quimi Montalván, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS.--

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma AUDITGROUP S.A., como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2013.---

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió declaró terminada siendo las 11h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretaria que certifica.-----

Fdo.) Francisco Xavier Hidalgo Romero, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) José Antonio Hidalgo Puig; Fdo.) Olga Bonnard de Cortez, Gerente General-Secretaria que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, mayo 21 del 2013


OLGA BONNARD DE CORTEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIA